	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	48
FECHA:	BARRANQUILLA, OCTUBRE 4 de 2022
HORA:	8:50 AM
LUGAR:	SESIÓN DESCENTRALIZADA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN
PRESIDENTE:	JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO:	ALEXANDER OSPINA PRADA

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muy buenos días señores concejales y señores secretarios, subsecretarios y secretaria ejecutiva del Concejo, señores de los medios de comunicación y señores invitados especiales, señores miembros del gabinete distrital, el Concejo Distrital de Barranquilla ha realizado como un acto de soberanía en este territorio un espacio de deliberación toda vez que el proyecto que hoy se ejecuta, fue aprobado por el Concejo Distrital a través de dos momentos: el Plan de Desarrollo Distrital "Soy Barranquilla" que es el Plan de Desarrollo Distrital y de igual manera el Acuerdo que estableció los recursos o asignó los recursos para que bajo el liderazgo del alcalde JAIME PUMAREJO se ejecutara esta obra. En razón a lo anterior hemos querido el Concejo venir a hacer actos de presencia dada la invitación nos hizo al señor alcalde distrital para el día de hoy, inicio del proceso de descontaminación de la Ciénaga de Mallorquín, un proceso que hoy inicia pero que es producto de año y medio de preparación y que es una bandera, es uno de los proyectos de estratégicos en el plan de obras "Soy Barranquilla". Señor secretario por favor sírvase llamar a lista y verificar quórum respectivo.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, invitados a este evento y quienes siguen la sesión plenaria de este evento.

ÁLVAREZ VEGA JULIO


PRESENTE

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Además de decir presente, le pido a los Honorables Concejales que se coloquen de pie para que quede el registro en cámara, en video.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

BARÓN OROZCO FREDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRE LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
PÉREZ RECCER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor presidente me permito informarle que han contestado el llamado a lista 17 honorables concejales, hay quórum para el desarrollo de la sesión

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario sírvase a dar conocer el orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA
DESCENTRALIZADA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA, FECHA OCTUBRE 4 DE 2022

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA.
- 3- ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INVITACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL AL INICIO DEL PROCESO DE DESCONTAMINACIÓN DE LA CIENAGA DE MALLORQUÍN.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Está en consideración el orden del día, ¿lo aprueba la plenaria del Concejo?

***CONCEJALES EMITEN SEÑAL DE APROBACIÓN.**

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Siendo que ha sido aprobado, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.


2- HIMNO A BARRANQUILLA.

***HIMNO A BARRANQUILLA ESCUCHADO.**

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

3) ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SEÑOR ALCALDE DISTRITAL AL INICIO DEL PROCESO DE DESCONTAMINACIÓN DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, sírvase darle lectura a la invitación hecha por el señor alcalde distrital JAIME PUMAREJO HEINS.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.


JAIME PUMAREJO HEINS, alcalde distrital de Barranquilla y JESÚS LEÓN INSIGNARES, director de la CRA, invitan al inicio de proceso de descontaminación de la Ciénaga de Mallorquín, martes 4 de octubre, Ciénaga de Mallorquín, Unidad Funcional II, hora: 9:00 A.M.

Ha sido leída la invitación señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, me registran acá en el celular que no pueden conectarse, están allí, vienen llegando al sitio el doctor ANDRÉS RENGIFO y el doctor SAMUEL MARINO.

En días pasados recibimos la invitación del señor alcalde distrital JAIME PUMAREJO, para acompañarlo al acto de inicio de las obras de descontaminación de las aguas de esta Ciénaga de Mallorquín. El Concejo Distrital, a través del Acuerdo 001 de 2020, dio aprobación al Plan de Desarrollo "Soy Barranquilla". Dentro de los ejes estratégicos se establecieron un plan de obras en las que se prevé algunas de tipo estratégico como en la que nos encontramos presente en el día de hoy, dada la prioridad que la Administración Distrital en su programa de gobierno que inscribió el alcalde PUMAREJO, al momento de postular su candidatura a la Alcaldía de Barranquilla, manifestó de manera escrita su interés de trabajar por los cuerpos de agua y en especial por la recuperación medio ambiental del Distrito de Barranquilla. La Ciénaga de Mallorquín es uno de los referentes hídricos, pero también del entorno, del paisaje de la ciudad de Barranquilla, por eso el Concejo no dudó en aprobar los recursos que se requerían para ello, es decir, hemos agotado dos etapas en el Concejo Distrital: La primera, dándole vida jurídica a través del Acuerdo 001, Plan de Desarrollo, y luego el segundo momento fue en la ubicación del plan de obras estratégicas, pero también el año pasado doctor SAMIR RADI, en su presidencia, se dio la aprobación de la asignación de recursos, para que se pudieran acometer las obras que hoy se vienen presentando en esta Ciénaga, por eso el Concejo de Barranquilla quiso venir a hacer soberanía sobre esta obra, llamamos al señor alcalde en el día de ayer, nos dijo "ocupen todo nuestro espacio porque somos un equipo", hemos venido trabajando de manera conjunta, si al alcalde en su gestión le va bien, le va bien a toda la ciudad de Barranquilla, este es un Concejo que ha venido trabajando en unidad y en pro de los requerimientos de los ciudadanos, y esta es una obra que con la ayuda de la CRA, de los sectores gremiales que hoy se encuentran aquí, ha sido posible que le podamos entregar en el mediano plazo a los Barranquilleros el disfrute y goce de una obra que la olvidamos desde hace más de 50 años, es una tarea y responsabilidad política y jurídica de cada uno de nosotros. preservar la vida, cuando nosotros invertimos en elementos verdes, en elementos de preservación estamos preservando nuestra propia existencia, por eso hoy no es un día cualquiera, señor vicepresidente, hoy es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

un día muy especial para a los Barranquilleros, esta tiene que dejar de ser como en algún momento doctor OSCAR DAVID GALÁN, doctor OSVALDO DIAZ, doctor JUAN JOSE VERGARA, doctora MARY HENRIQUEZ, en su momento cuando el Concejo aprobó el proyecto de recuperación de los caños de Barranquilla, era un proyecto estratégico porque ahí llegaban, doctor ZABARAIN gusto saludarlo, llegaban todas las alcantarillas de la zona suroriental, y el norte centro histórico de Barranquilla y durante 100 años estuvo taponado de las heces de esas mismas alcantarillas. Hoy el proyecto de recuperación de la ciénaga se trata de lo mismo, esto no puede seguir siendo una alcantarilla a cielo abierto sino que tiene que ser parte de nuestra vida, y si nosotros cuidamos nuestra casa, cuidamos nuestro patrimonio y preservamos nuestro medio ambiente, también estamos preservando la razón de ser de la existencia, por eso hoy saludamos con mucho orgullo esta obra que se gestó en el Concejo Distrital de Barranquilla, que el alcalde la sancionó y que hoy la lidera y que estaremos en una cuarta etapa haciéndole el control político, vamos a estar viniendo cada 3 meses aquí a vigilar, a acompañar todo el trabajo que aquí se realiza en pro y en beneficio del conjunto de los ciudadanos barranquilleros y municipios aledaños, quiero agradecerle especialmente al director de la CRA porque siempre ha estado presente en los grandes proyectos de la ciudad de Barranquilla, a nosotros nos tocó aprobar en el 2016 la canalización de los arroyos más peligrosos de la ciudad, todavía hay muchos de los más peligrosos como el de la 50, el de la 21, el de la 74, el de la 76, el de la Maria, en fin, arroyos que solo representaban muerte y peligro para nuestros ciudadanos y que en la acción interinstitucional se pudo hoy mostrar un resultado, hay mucho por hacer pero esto es un alivio y dan cuenta de que estamos en el camino correcto para seguir avanzando en unidad por el progreso de Barranquilla. Dejo entonces instalado al presencia del Concejo Distrital en este sitio y levanto provisionalmente la sesión hasta la llegada del señor alcalde, ya había registrado al presencia del docto SAMUEL MARINO que está ahora de manera presencial, venía llegando como lo dije ahorita el doctor JUAN CAMILO FUENTES y viene también llegando el doctor ANDRÉS RENGIFFO y el doctor OSVALDO DIAZ INSIGNARES...

HONORABLE CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO LEMUS.

Presente presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias honorable concejal y señor vicepresidente, señor vicepresidente no siendo más, señor secretario ¿cuál es el siguiente punto del orden del día?


SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Agotado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Bueno el orden del día ha sido agotado provisionalmente hasta la llegada del señor alcalde para acompañarlo en el proceso el cual nos ha convocado, muchas gracias y se levanta temporalmente la sesión.

Handwritten signature or initials in the bottom left corner.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

JUAN OSPINO ACUÑA.

Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla.



ALEXANDER OSPINA PRADA.

Secretario General del Concejo Distrital de Barranquilla.

*ACTA No 18
2016*